



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL AÑO 2019.**

En la Ciudad de México, siendo las diez treinta horas del día 27 de noviembre del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la sala de juntas del piso 6 de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en Avenida Morelos No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se reunieron las y los siguientes Servidores Públicos: **Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez**, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas y Presidente Suplente de este H. Subcomité; **Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera**, J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio y Secretario Ejecutivo Suplente de este H. Subcomité; como **Vocales Titulares**: **Lcda. María Elena Ortega Hernández**, Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género; **Lcda. Ingrid Aurora Gómez Saracibar**, Directora General para una Vida Libre de Violencia; **C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava**, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio; **C. Javier Rodríguez Bello**, J.U.D. de Finanzas, **C. Alejandro Aguilar Gutiérrez**, Responsable Directo de Almacén; como **Vocal Suplente**: **Mtra. Minerva Rodríguez Orozco**, Directora de Transversalidad, Seguimiento y evaluación; como **Asesoras(es)**: **Lcda. Lucero Grijalva Aragón**, Titular del Órgano Interno de Control y **Lic. Francisco Gisbert García**, Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Da la bienvenida a la sexta sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres a efecto de realizar la declaración del quórum legal pide al secretario ejecutivo proceda a verificar la lista de asistencia. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Por instrucciones del presidente se verificó la lista de asistencia y se informó que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se declara que existe quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados serán válidos. Solicitó al Secretario de lectura al acuerdo. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
01-SEVI-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento de la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral 12, apartado 5, del capítulo VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se solicita al secretario dar lectura del Orden del Día propuesto. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se da lectura al orden del día: -----



1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

3.- casos para autorización. -----

3.1 Realizar actividades a través de 9 talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo dirigidos a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención de violencia sexual, así como 9 talleres de sexualidad para madres, padres, tutoras/res al cuidado de adolescentes, esto en 9 alcaldías (Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero). ---

3.2 Realizar 18 talleres dirigido a 270 mujeres adolescentes y 270 hombres adolescentes, entre los 15 y los 19 años de edad, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero. Brindar asesoría presencial especializada en los temas que abordan los talleres. -----

3.3 Realizar 9 mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovación para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil. Realizar 9 mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil. Realizar dos foros de entrega de resultados de los productos obtenidos en las 18 mesas de trabajo sobre estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas y/o comentarios con relación a la propuesta de la Orden del Día. -----

L.C. Victoria Valdez Sampayo, J.U.D. de Auditoria Operativa, Administrativa y Control Interno: Se solicita se modifique el numeral 3.1 del orden del día ya que falta agregar los tres foros a funcionarias y funcionarios de la Administración Pública local que brinda atención a niñas, niños y adolescentes. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se solicita al secretario atender la observación realizada. Se consulta al Pleno si hay otro comentario con relación a la propuesta de la Orden del Día. -----

----- No hay comentarios -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor con el orden del día, se aprueba el orden del día por unanimidad. -----

NÚMERO	ACUERDO
02-SEVI-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral



16 apartado 5 del capítulo VI, en relación con el capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se solicita al secretario continúe con el deshago de la orden del día. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El punto del Orden del Día, corresponde al numeral 3 Casos para Autorización, el primer caso que se pone a consideración del Pleno es el la contratación del servicios para "Realizar actividades a través de 9 talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo dirigidos a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención de violencia sexual, así como 9 talleres de sexualidad para madres, padres, tutoras/res al cuidado de adolescentes, 3 foros a funcionarias y funcionarios de la Administración Pública local que brinda atención a niñas, niños y adolescentes, esto en 9 alcaldías (Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero)". Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado, y el manifiesto de no conflicto de intereses. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios respecto al caso que se presenta. -----

L.C. Victoria Valdez Sampayo, J.U.D. de Auditoria Operativa, Administrativa y Control Interno: Se solicita se modifique el listado del caso ya que falta agregar los tres foros a funcionarias y funcionarios de la Administración Pública local que brinda atención a niñas, niños y adolescentes, en la justificación se están manejando meses y no fechas concretas para la entrega de los servicios y en los términos de referencia actualizar el cronograma de actividades ya que esta sesión se está llevando a cabo en la cuarta semana de noviembre y el cronograma menciona la tercera semana. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se atiende su observación sin embargo es importante comentar que los tiempos solo son informativos ya que la carpeta se elabora con anticipación ya que por normatividad se debe enviar la carpeta con 24 horas antes, en cuanto al plazo de entrega se hace en base a un marco de referencia de un proyecto original y si se modifican las fechas cerradas, como se involucran varias instituciones se tiene que cuidar no modificar este proyecto. -----

C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio: Pensando en la experiencia en la ejecución de proyectos, en específico con población uno puede tener planeada las actividades pero alguna situación externa puede surgir y no se lleva a cabo el taller en la fecha establecida por que la alcaldía no puede y se tienen que recorrer las fechas de entrega. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se consulta al Pleno si hay otro comentario respecto al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén por la afirmativa, se aprueba el caso por unanimidad. -----



NÚMERO	ACUERDO
03-SEVI-2019	<p>Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública para la contratación del servicio para Realizar actividades a través de 9 talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo dirigidos a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención de violencia sexual, así como 9 talleres de sexualidad para madres, padres, tutoras/res al cuidado de adolescentes, esto en 9 alcaldías (Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero), con cargo a la partida 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros", por un monto de \$628,799.98 (Seiscientos veintiocho mil setecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.</p>

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es la contratación del servicio para Realizar 18 talleres dirigido a 270 mujeres adolescentes y 270 hombres adolescentes, entre los 15 y los 19 años de edad, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero. Brindar asesoría presencial especializada en los temas que abordan los talleres. Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, términos de referencia, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado y el manifiesto de no conflicto de intereses. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios respecto al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén por la afirmativa, se aprueba el caso por unanimidad. -----

NÚMERO	ACUERDO
04-SEVI-2019	<p>Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública para la contratación del servicio para Realizar 18 talleres dirigido a 270 mujeres adolescentes y 270</p>



	<p>hombres adolescentes, entre los 15 y los 19 años de edad, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero. Brindar asesoría presencial especializada en los temas que abordan los talleres, con cargo a la partida 3391 “Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros”, por un monto de \$438,800.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.</p>
--	--

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es la contratación del servicio para Realizar 9 mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovación para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil.

Realizar 9 mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil. Realizar dos foros de entrega de resultados de los productos obtenidos en las 18 mesas de trabajo sobre estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes. Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, términos de referencia, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado y el manifiesto de no conflicto de intereses.

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios respecto al caso que se presenta.

No hay comentarios

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén por la afirmativa, se aprueba el caso por unanimidad.

NÚMERO	ACUERDO
05-SEVI-2019	<p>Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública para la contratación del servicio para Realizar 9 mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovación para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero,</p>



	<p>con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil. Realizar 9 mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, con tomadores de decisiones, operativos y jóvenes tanto de instituciones gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil. Realizar dos foros de entrega de resultados de los productos obtenidos en las 18 mesas de trabajo sobre estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes, con cargo a la partida 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros", por un monto de \$397,600.00 (trescientos noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.</p>
--	---

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Presidente, le informo que ha queda agotado el orden del día que se aprobó. -----

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez, Presidente Suplente: Se informa al pleno de este Honorable Subcomité que ha quedado agotado el Orden del Día, por lo que se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se instruye al Secretario Ejecutivo a elaborar el Acta correspondiente. Se levanta la sesión siendo las once horas con nueve minutos del día once de noviembre de 2019, se agradece a todas y a todos por su participación. -----

Presidente Suplente

Arq. Oscar Humberto Bustillo Ordóñez
 Director Ejecutivo de
 Administración y Finanzas

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera
 J.U.D. de Recursos Materiales,
 Abastecimiento y Servicios

Vocal Titular

Lcda. María Elena Ortega Hernández,
 Coordinadora General de Igualdad y
 Atención a la Violencia de Género

Vocal Titular

Lcda. Ingrid Aurora Gómez Saracibar
 Directora General para una Vida
 Libre de Violencia

Vocal Titular

Vocal Titular



C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava
Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio

C. Javier Rodríguez Bello
J.U.D. de Finanzas

Vocal Suplente

Mtra. Minerva Rodríguez Orozco
Directora de Transversalidad, Seguimiento y evaluación

Asesora Suplente

L.C. Victoria Valdez Sampayo
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Asesor

Lic. Francisco Gisbert García
Coordinación de Asuntos Jurídicos

FIN DE TEXTO

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, celebrada el 27 de noviembre de del año dos mil diecinueve. -----
